



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
CRISTO REY
PORTOVIEJO - ECUADOR



www.cristorey.edu.ec

POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA DEL DIPLOMA
BACHILLERATO INTERNACIONAL

RECTOR: Padre. Daniel Obando, S.J.

UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY

ENERO DE 2021



Dirección: Calle Cristo Rey entre Sucre y Baquerizo Moreno
Teléfono: +593 052632558 / +593 052631559
E-mail: info@cristorey.edu.ec



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO.....	4
3. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	4
4. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA	5
5. PERFIL LINGÜÍSTICO DE NUESTRA COMUNIDAD.....	7
6. POLÍTICA LINGÜÍSTICA	9
7. EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EN NUESTRA INSTITUCIÓN	10
8. OBJETIVOS DEL PROCESO:.....	11
9. EQUIPO DE APOYO:	11
10. BIBLIOGRAFÍA.....	12
11. ANEXOS.....	13





1. INTRODUCCIÓN

El aprendizaje de la lengua forma un papel esencial en el desarrollo personal, en la identidad cultural y la comprensión intercultural. Así mismo, esta se concatena con el rendimiento académico. Por tal motivo, se lo considera eje fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje donde están inmersos profesores y estudiantes.

El IB pretende formar personas con mentalidad internacional promoviendo un perfil de la comunidad del aprendizaje, donde las personas son conscientes de la condición que los une como seres humanos, y de la responsabilidad que comparten de cuidar el planeta, contribuyendo a crear un mundo más pacífico. Así como también, el ser buenos comunicadores que comprendan y transmitan ideas claras y de confianza en diversas lenguas y forma de comunicación. Por tal motivo, para lograr estos objetivos el aprendizaje y comprensión de las lenguas es esencial.

Como parte de esta competencia lingüística se espera que, al dominio de la lengua materna, castellano, se sume el de una segunda lengua, inglés; pudiendo interactuar en diferentes ámbitos socioculturales, pudiendo comprender y desenvolverse con naturalidad al presentarse variedades lingüísticas dentro de nuestra realidad hispanoparlante.

La unidad Educativa Cristo Rey, promueve una política lingüística, misma que considera las necesidades y objetivos de:

- **Lengua A**, una de las 3 lenguas de trabajo del PD, como lengua materna de los candidatos se instituye el español como lengua de trabajo.
- **Lenguas B**, se establece como lengua de acceso el inglés, para alumnos con algunos conocimientos previos de la lengua objeto de estudio.

Los alumnos que acceden al Programa del Diploma procedentes del sistema educativo rigente por el Ministerio de Educación Ecuatoriano, han estudiado la asignatura de lengua que en este caso, será la lengua A en el PD de la Unidad Educativa. Este estudio previo permite a los alumnos conseguir un nivel alto de competencia en su comprensión y aplicación, que les habilita eficientemente cursar la lengua A en el PD y por ello no se realiza evaluación previa.





Para los alumnos que accedan al PD sin ser el español su lengua materna, se brindará el acompañamiento necesario para conseguir la adaptación a la misma de la mejor manera.

Así como con la lengua materna rigente en nuestro Sistema Educativo Nacional, los alumnos cursan obligatoriamente una primera lengua extranjera (en este caso el inglés), por tal motivo, para acceder al PD, los alumnos que han cursado esta lengua extranjera durante sus años previos de estudio, han adquirido las habilidades lingüísticas necesarias para cursar la misma como lengua B en el PD, con suficientes garantías al éxito.

2. OBJETIVO

Establecer los mecanismos y procedimientos generales que permitan a los estudiantes de la Unidad Educativa acceder de forma libre y objetiva a cursar los dos años de bachillerato correspondientes al Programa del Diploma del IB.

3. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende; por otra parte, en este mismo artículo se establece que “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w): “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.”





En el artículo 19 de la misma ley se establece que un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional es “diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.

En el Acuerdo Ministerial 0224-13 en su artículo 5 De la articulación de los programas de Bachillerato Internacional establece: Los programas cuya oferta formativa sea autorizada por el OBI estarán articulados al currículo nacional de los niveles educativos correspondientes.

En el Acuerdo Ministerial 2016-0020-A se acuerda expedir los currículos para la Educación General Básica y los subniveles Preparatoria, Elemental, Media y Superior ; y para el Nivel Bachillerato General Unificado con su respectiva carga horaria, mismo que es de aplicación obligatoria en todo el Sistema Educativo Nacional a partir de Septiembre del 2016...

4. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

La Unidad Educativa Cristo Rey manifiesta su filosofía lingüística en el marco Institucional, sumándose a esta, técnicas de comunicación o elocuencia y el desarrollo de las destrezas lingüísticas en todas nuestras obras educativas, que también forman parte de la filosofía de los colegios de la compañía de Jesús donde:

El colegio:

- Desarrolla el lenguaje como componente central del currículo institucional, ya que es el eje fundamental del conocimiento.
- Fomenta una formación integral en niños, niñas y adolescentes, canalizando de manera equilibrada lo académico con lo formativo, dándole principal enfoque a la investigación y el desarrollo, acorde a la parte lingüística dentro de nuestra comunidad educativa.





- Fortalece las habilidades lingüísticas de toda la plantilla docente dentro del ámbito educativo.
- Aplica un modelo pedagógico llamado (INNOV-ACCIÓN XXI), que apunta a dar respuesta a los problemas identificados por los colegios de la Compañía de Jesús. Este modelo integra una teoría constructivista y cognitiva, mediante metodologías interactivas, opciones extracurriculares lingüísticas, sociales y culturales bajo un marco de inteligencias múltiples, que promueven las habilidades del siglo XXI para la formación integral de los estudiantes ignacianos.

Los estudiantes:

- Saben comunicarse de manera correcta en nuestra lengua materna y en lenguas alternas. Utilizan lenguaje alterno como el inglés, pero también usan como medio de comunicación otros tipos de lenguajes como: el corporal, musical, facial y matemático mismos que son asumidos con responsabilidad.
- Actúan con un profundo sentido de la equidad, la justicia, el respeto y los derechos de las personas de todo el mundo, asumiendo con responsabilidad sus actos y posibles consecuencias de los mismos.
- A parte de la lengua que estudian también exploran la cultura o culturas en las que esta se habla.
- Desarrollan una apreciación crítica de las culturas que engloban nuestro país, pensamientos, creencias de otras personas y/o culturas exógenas, llegando a la consideración y análisis de distintos puntos de percepción, aceptando y aprendiendo de la interculturalidad.

Los docentes

- Utilizan metodologías activas, lúdicas, tecnológicas, investigativas e innovadoras para el proceso del aprendizaje de la lengua, vinculando temáticas de las diferentes áreas del conocimiento.





- Comprenden y utilizan el inglés básico para el manejo de recursos bibliográficos y tecnológicos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las diversas disciplinas y en todos los niveles.
- Fomentan la investigación y la lectura en proceso pedagógico, promoviendo en el alumno el interés por temas de actualidad global, provenientes de diferentes contextos culturales.
- Son capaces de manejar actividades grupales y resolver conflictos de diferentes situaciones mediante el dialogo, la comunicación asertiva y efectiva.

5. PERFIL LINGÜÍSTICO DE NUESTRA COMUNIDAD

Nuestros estudiantes estudian como base en su lengua materna, castellano, en consonancia con la Ley Orgánica de Educación Intercultural al no estar en una comunidad ancestral no estudiamos lenguas nativas, pero sí lenguas extranjeras, específicamente inglés.

El estudio de la lengua extranjera inicia con el proceso de escolaridad a los 3 años en Educación Inicial, teniendo como objetivo la con naturalidad en su aprendizaje para lograr al término de sus estudios presentar bachilleres lingüísticamente competentes en castellano e inglés, que puedan:

- Comunicarse de manera eficaz y fluida en diversos ámbitos; reconocer los propósitos de la comunicación y a sus destinatarios; respetar e incluir la diversidad intercultural y plurinacional.
- Ser intelectualmente competente y utilizar el análisis y la síntesis para asumir una postura crítica y democrática que le permitan desenvolverse adecuadamente en el ámbito académico y/o laboral, demostrando amor y solidaridad en sus relaciones interpersonales.
- Mantener una opinión propia y argumentada frente a la información y mensajes del mundo actual en relación con los valores propios de su pluriculturalidad.
- Buscar y seleccionar con criticidad la información pertinente en el mundo globalizado y tecnológico.





- Saber comunicar y valorar su mundo interior, y recibir de modo crítico e inclusivo los lenguajes comunicativos que le rodean para poder tomar decisiones responsables y autónomas.
- Seleccionar textos para responder a sus necesidades estéticas personales, desde la cosmovisión de lo literario.
- Apreciar y descubrir lo estético en el ámbito literario como elemento integrador y desarrollador de su ser, en la dimensión lúdica y creativa.
- Reconocerse y expresarse en los parámetros de la honestidad intelectual y comunicativa, con compromiso cristiano abierto al cambio en busca de una sociedad más justa.
- Definir con perspectiva cristiana personal las actuaciones individuales y colectivas por medio de la investigación y el estudio pormenorizado de procesos sociales, políticos y económicos, emitiendo y argumentados juicios críticos sobre la realidad nacional e internacional, asumiendo y evidenciando los principios que refuercen una identidad mundial fundamentada en la unidad en la diversidad.
- Asumir identidad cristiana, ecuatoriana, latinoamericana y global con los espacios y las personas a diversos niveles, conociendo y valorando sus particularidades culturales y geográficas, para establecer nexos de pertenencia, desde lo local hasta lo planetario.
- Asumir responsabilidades para con los otros, el medio ambiente, el espacio público y la democracia, a través del acuerdo y del compromiso, siendo partícipe de actitudes, acciones y hábitos de influencia positiva en la sociedad.
- Los docentes cristorreginos están en capacidad de comprender, interpretar y participar de forma crítica en su realidad social, política, económica y cultural en su contexto geopolítico, utilizando acertadamente conocimientos lingüísticos y generales básicos de otras asignaturas necesarias y/o afines, asumiendo su propia perspectiva en el marco de las diversas corrientes del pensamiento humano, con equilibrio emocional y profunda fe cristiana, asumiendo la transformación personal, institucional y social como un compromiso ético.





6. POLITICA LINGÜÍSTICA

La Unidad Educativa oferta el idioma inglés como segunda lengua (Lengua B, grupo 2 del programa del DP). Esta asignación se da, debido a que esta lengua que es una herramienta que complementa el perfil académico del Bachiller General Unificado del colegio, y proyecta a nuestros estudiantes como una persona del mundo y para el mundo.

Para la enseñanza del inglés, en las secciones: inicial, básica y bachillerato, se utilizan herramientas multimedia y se fomenta la investigación no sólo en temas de gramática y comunicación sino fundamentalmente se busca que nuestros estudiantes conozcan la cultura e historia de los pueblos anglosajones para fomentar la apreciación y respeto a la diversidad cultural. De la misma forma dentro de nuestro perfil institucional, todos los años recibimos estudiantes de diferentes programas de intercambio, fomentando en nuestra comunidad educativa la diversidad étnica y cultural, basada en los principios de mentalidad abierta y tolerancia.

La unidad Educativa Cristo Rey promueve el dominio de la lengua A, siendo esta nuestra lengua materna el español. Esta se da por medio de la enseñanza de los principios de la gramática, iniciando en los primeros años escolares hasta el bachillerato donde:

- Entendemos el desarrollo lingüístico de nuestros alumnos como responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa
- Se cumple con el programa curricular del ministerio de educación para la enseñanza de la lengua materna el español
- Reconocemos que existen diferencias individuales en el contexto educativo, influyendo en el ritmo de aprendizaje de un segundo idioma, por tal motivo, se usan estrategias de grupo de acuerdo a su nivel en el idioma.
- Fomentamos: el uso correcto del idioma, la comunicación abierta y el análisis y reflexión sobre asuntos globales en actividades curriculares y extracurriculares.
- Potencializamos la habilidad lectora a través del llamado plan lector, adaptado a la realidad y necesidades institucionales.



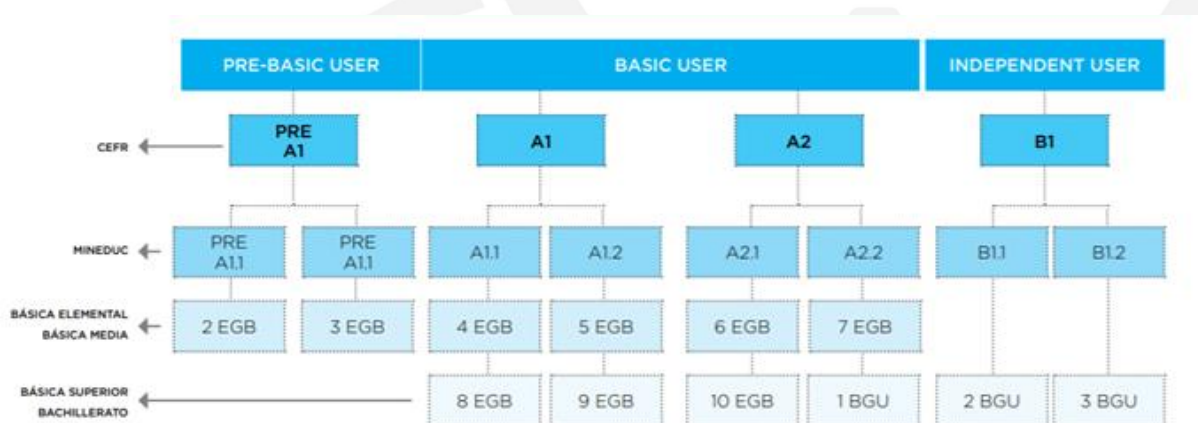


- Acompañamos a los estudiantes cuya lengua materna no es el español, trabajando continuamente con sus compañeros en el aula para la comunicación verbal, y se trabaja con los docentes del área de Lengua y literatura para una correcta aplicación de la gramática.
- Facilitamos a nuestros estudiantes espacios virtuales institucionales donde presentan proyectos y ejecutan su destreza lingüística en español e inglés.

7. EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EN NUESTRA INSTITUCIÓN

El aprendizaje de la lengua extranjera en nuestra institución se promueve desde el nivel Inicial II hasta el tercer año de bachillerato. Como Unidad Educativa se e destinan # horas clase para el aprendizaje de inglés. Los Estándares de aprendizaje para esta área se basan en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER), proporcionando una base común para la descripción explícita de los objetivos, contenidos y métodos. Los niveles de competencia establecidos son A1, A2 y B1.

La siguiente tabla, denota los Niveles de competencia: enfoque de ramificación, ilustra los niveles de inglés que se esperan para los estudiantes tanto en EGB como en BGU. (EFL Currículo, 2017)



Levels of Proficiency: Branching Approach.





Los Estándares de Aprendizaje del idioma inglés se desarrollan teniendo en cuenta los componentes del lenguaje, la comunicación y las habilidades lingüísticas como parte central del programa: (a) la escucha, (b) hablar, (c) la lectura, y (d) la escritura. 3

8. OBJETIVOS DEL PROCESO:

De acuerdo a su etapa escolar, el estudiante estará en capacidad de conseguir los siguientes objetivos: (VÉASE ANEXO1)

9. EQUIPO DE APOYO:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| • Padre Daniel Obando, S.J. | Rector |
| • Lcda. Tania Pinargote | Coordinadora de área Lengua |
| • Lcdo. Darnel Fontalvo | Coordinador de área de Inglés |
| • Ing. Jimmy Quiroz | Representante de PPF |
| • Eco. Carlos Orozco | Coordinador BI |
| • Ing. Daniel Loor | Docente BI |
| • Ing. José Cumba | Docente BI |





10. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación. Estándares de aprendizaje de Lengua y Literatura. 2012-
<http://educacion.gob.ec/lengua-y-literatura/> [10 marzo 2015]
- Bachillerato Internacional, Pautas para elaborar la Política Lingüística del colegio
- Pautas para la autoreflexión de los colegios sobre su Política Lingüística
- Ministerio de Educación del Ecuador, Currículo de Lengua y Lengua y Literatura.





11. ANEXOS

ANEXO 1

NIVELES DE COMPETENCIA

PERFIL DE SALIDA POR SUBNIVELES

De acuerdo con su etapa escolar, el estudiante estará en capacidad de...

Al terminar el subnivel de la BÁSICA ELEMENTAL los estudiantes estarán en capacidad de cumplir con los siguientes criterios de evaluación (CE) que estipula el currículo nacional de inglés:

- Make use of basic personal information and expressions of politeness in order to introduce oneself and participate in a short conversation.
- Differentiate between different living situations in a variety of surroundings and express curiosity about the world through simple questions.
- Recognize ways to act responsibly towards one's environment and surroundings.
- Develop skills of collaboration by working together on projects and sharing materials.
- Model turn-taking and ways to express to others when something is not understood to improve comprehension.
- Listening for Meaning: Understand the main ideas in short simple spoken texts.
- Listening for Information: Follow short and simple spoken texts that include familiar vocabulary Identify key items of information within the text, and act upon them.
- Production - Pronunciation: Produce individual words and short phrases clearly enough.
- Production - Fluency: Use appropriate words and phrases to express basic ideas, initiate conversations and respond to questions.
- Interaction – Interpersonal: Participate effectively in basic interpersonal interactions in everyday contexts.
- Describe and write about emotions and responses to literary texts and create short original texts through a range of resources and other media, including ICT.

Al terminar el subnivel de la BÁSICA MEDIA los estudiantes estarán en capacidad de cumplir con los siguientes criterios de evaluación (CE) que estipula el currículo nacional de inglés:

- Cultivate an awareness of different cultures and identify similarities and differences between them through oral and written literary texts.
- Interact with others using a variety of both verbal and nonverbal communication.
- Demonstrate an ability to use a variety of sources for oral and written communication in order to interact with others in social situations.
- Listening for Meaning: Demonstrate an understanding of the main idea, speaker and situation in spoken texts set in familiar everyday contexts without having to decode every word.
- Listening for Information: Follow and identify key information in short straightforward audio texts.
- Production: Communicate needs clearly in class by asking questions or requesting clarification.





- Production - Fluency: Respond to simple questions and familiar everyday social situations. Spontaneously initiate interactions in order to express opinions.
- Interaction – Interpersonal: Participate effectively in familiar and predictable conversational exchanges by sharing information and reacting appropriately in basic interpersonal interactions.
- Demonstrate comprehension of most of the details of a short simple online or print text and follow short instructions.
- Show an ability to identify the meaning of specific content-based words and phrases, with the aid of visual support, and use charts/mind maps to distinguish between fact/opinion and relevant/irrelevant information in informational texts.
- Make and support inferences from evidence in a text with reference to features of written English.
- Produce a short simple paragraph to describe people, places, things, and feelings.
- Write a variety of short simple familiar text-types using appropriate language, layout and linking words.
- Elaborate personal responses to both oral and written literary texts.
- Create short, original texts using a range of resources and other media, including ICT.

Al terminar el subnivel de la BÁSICA SUPERIOR los estudiantes estarán en capacidad de cumplir con los siguientes criterios de evaluación (CE) que estipula el currículo nacional de inglés:

- Compare and contrast oral traditions and literature from Ecuador and beyond in order to manifest an understanding of the relationship between cultural perspectives and practices and by sharing cross cultural experiences.
- Interact with others using self-monitoring and self-correcting strategies.
- Demonstrate the ability to ask for and give information and assistance.
- Listening for Meaning: Understand and follow the main idea in spoken texts set in familiar everyday contexts.
- Listening for Information: Follow and identify some main ideas and details in short and straightforward spoken or audio texts set in familiar contexts
- Production: Communicate needs and information clearly and in simple terms.
- Production – Fluency: Use simple language to describe, compare and make statements about familiar everyday topics.
- Interaction – Interpersonal: Participate effectively in familiar and predictable conversational exchanges by asking and answering follow-up questions.
- Demonstrate comprehension of main ideas and some details in short simple texts on familiar subjects.
- Express information and ideas and describe feelings and opinions in simple transactional or expository texts on familiar subjects in order to influence an audience.
- Use main ideas in order to understand, predict, infer, and deduce literal and implied meanings in short, simple, everyday literary texts (online, oral or in print).
- Create short, original literary texts in different genres, including those that reflect Ecuadorian cultures.





Al terminar el subnivel de BACHILLERATO los estudiantes estarán en capacidad de cumplir con los siguientes criterios de evaluación (CE) que estipula el currículo nacional de inglés:

- Demonstrate an ability to discuss culture by analyzing cultural artifacts from Ecuador and other countries while making informed choices about and taking action on issues of prejudice and discrimination.
- Interpret cultural and language patterns in English, including nonverbal communication, and apply them in appropriate contexts.
- Listening for Meaning: Identify the main idea in a variety of audio recordings (e.g., interviews, radio ads, news reports, etc.) and deduce the meanings of unfamiliar phrases.
- Listening for Information: Deal with practical, everyday communication demands in familiar social and academic contexts.
- Production – Accuracy and Intelligibility: Use appropriate vocabulary and language in a variety of oral interactions for a range of audiences.
- Interaction – Interpersonal: Respond to and build on other people’s ideas in extended conversations on familiar social and academic topics by expressing opinions and feelings and clarifying meaning.
- Production – Fluency: Present information clearly and influence an audience effectively through well-developed arguments in prepared presentations and other forms of oral communication.
- Produce emails, blog posts and other written texts using an effective voice and a variety of appropriate writing styles and conventions.

